

Día Mundial de la Salud

Dr. Tomás Cobo: “La Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad reconoce la labor y los valores de la profesión médica”

- **El Consejo General de Médicos recibe este honor por “la labor y el compromiso de los profesionales sanitarios”**

El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, Dr. Tomás Cobo, ha recibido hoy, de mano de las ministras de Sanidad y Defensa, Carolina Darias y Margarita Robles, respectivamente, la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad al Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), otorgada por el Gobierno de España

Esta condecoración es la máxima condecoración civil española que se concede, como honor, distinción y reconocimiento públicos, para premiar méritos, conductas, actividades o servicios relevantes o excepcionales, en el ámbito de la sanidad.

El Dr. Tomás Cobo, presidente del CGCOM, recogió este reconocimiento en nombre de todos y cada uno de los médicos y médicas de nuestro país “que han demostrado ante la mayor de las adversidades los valores de una profesión que desde siempre se ha volcado en cuidar y ayudar a los demás, especialmente a los más vulnerables, los enfermos”.

Tras la entrega de reconocimientos el Dr. Cobo puso en valor la entrega de la profesión médica “especialmente en estos dos duros años de pandemia en los que hemos perdido a 125 compañeros en primera línea de acción, y en el que muchos otros siguen padeciendo importantes secuelas derivados de la enfermedad”.

El acto, encuadrado dentro del Día Mundial de la Salud y presidido por la ministra de Sanidad, Carolina Darias se han entregado 34 condecoraciones de la Orden del Mérito Civil del Ministerio de Sanidad: 3 Encomiendas con Placa, 7 Encomiendas, 21 Cruces sencillas y 3 grandes Cruces.

En su intervención, la ministra Darias ha mostrado su “gratitud, emoción y reconocimiento” a las personas y entidades premiadas por su contribución a uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta nuestro país: la vacunación contra la COVID-19 sea un éxito. Asimismo, ha señalado una de las claves fundamentales en este tiempo, el valor de lo público, y ha destacado la Sanidad Pública como uno de los pilares del Estado de Bienestar.

La ministra ha destacado que médicos, farmacéuticos y enfermeras han demostrado “el compromiso de siempre, pero más aún si cabe en la dificultad”; señalando su “contribución a la construcción de la cultura del cuidado de la salud”.

La Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad nace oficialmente con ese nombre en el año 1983, pero el origen de esta condecoración se remonta a mediados del siglo XIX: la Cruz de Epidemias y la Orden Civil de la Beneficencia. Continúa la tradición de la antigua Cruz de Epidemias, y tiene por finalidad premiar los

servicios y méritos relevantes de carácter sanitario o prestados con motivo de la asistencia a luchas sanitarias o epidemias. La vigencia de este reconocimiento es de doce años, que puede ser prolongada por haber sido entregada a una entidad y no a una persona física.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos es el órgano que agrupa, coordina y representa a todos los Colegios Oficiales de Médicos a nivel estatal. Así, ejerce la representación exclusiva, ordenación y defensa de la profesión en el ámbito de todo el Estado, ostentando la representación oficial de la Organización Médica Colegial (OMC) ante la Administración General del Estado; la representación de toda la profesión ante las organizaciones médicas y sanitarias internacionales; y la representación de la profesión médica ante las instituciones de la Unión Europea en aquellos temas que afecten al ejercicio profesional y a sus aspectos éticos y deontológicos.

Los Consejos Generales de Enfermería y de Farmacéuticos han sido también reconocidos en nombre de sus profesiones con la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad, aprobada ayer en Consejo de Ministros y mediante Real Decreto.

Madrid, 7 de abril de 2022